

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes., . . . 0,50
 Provincias, trimestre., . 1,50
 Extranjero, id., . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica

los martes y viernes

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región



La Región á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el duodécimo año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1912 con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

Primer regalo

1.250 pesetas

Segundo regalo

750 PESETAS

Tercer regalo

250 pesetas

Cuarto regalo

UNA GRADA

Quinto regalo

Una CAJA CON 24 BOTELLAS del exquisito licor Calisay.

Sexto regalo

Una magnífica COLCHA de gran lujo para cama de matrimonio.

Séptimo regalo

Una CAJA DE 24 BOTELLAS de anís infernal.

Octavo regalo

Un JUEGO de piel y manguito para señora.

Noveno regalo

Una caja con una ARROBA DE LONGANIZA de Humanes.

Décimo regalo

Un ARADO vertedera.

Undécimo regalo

Un ARADO de andar trigo.

Duodécimo regalo

Un ARADO igual al anterior.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN,

Marlasca, 1, principal

ó en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será, como siempre, el de

6 pesetas

A todo el que nos mande las 6 pesetas en libranzas del giro, se le remitirá libre de todo gasto, el recibo de suscripción.

Nuestros corresponsales

Atienza: D. Juan Asenjo.

Pastrana: D. Claudio Bachiller y D. Juan M. Revuelta.

Mondéjar: D. Lucas Vicioso.

Tendilla: D. José López García.

Almonacid: D. Pedro Burguño.

Albalate: D. Fermín Magallanes.

Sacedón: D. Gregorio Martínez.

Alcocer: D. Epifanio Rubio.

Escamilla: D. Celedonio Vindel.

Brihuega: D. Alberto Belmonte y D. José del Cerro.

Cifuentes: D. Gerardo Oñate.

Canredondo: D. Julián López.

Sigüenza: D. Antonio Bernal.

Jadraque: D. Manuel Rodríguez Varez.

Molina: D. Valentín López y D. Jesús González.

Milmarcos: D. Santiago Muela.

Maranchón: D. Joaquín Oter.

Cogolludo: D. Celedonio Sierra.

Humanes: D. Antonio Varela.

Torrejón del Rey: D. Adolfo Barrio.

DE «RE», PERIODÍSTICA

La crítica, la injuria y la calumnia

Distingamos, señores, distingamos. Si llega el caso, ya distinguirán también los Tribunales.

Una sentencia reciente ha alarmado, á mi juicio más de la cuenta, al periodismo de buena fe.

Para éste, el peligro de la jurisprudencia que puede sentarse, si la sentencia prevalece, es remotísimo ó casi nulo. Con un poco de vigilancia en la dirección, para evitar *se cuele* algún *ex abrupto*, y el tacto necesario en la elección de críticos y *reporters*, el riesgo de incurrir en una sentencia condenatoria, por negligencia, no será mayor que el que á diario corremos en la convivencia con los demás ciudadanos.

La probabilidad de herir inadvertidamente con la pluma, será tan contingente; tan escasa, como la de sacarle un ojo á un transeunte con la punta de un paraguas. Ni por el temor de causar esta lesión dejaremos de abrirlo cuando llueva, ni habrá que enfundar la pluma por miedo á que pinche. Contaremos todos con la posibilidad de que el pinchado grite, procuraremos evitar darle motivo, y, créanlo ustedes, no pasará nada. Ni las Casas de Socorro ni los Juzgados registran en sus estadísticas muchos casos de tuertos por imprudencia ajena.

Pero se dice: «¿Y la crítica? ¿Es que ya no vamos á poder criticar? ¿Es que, por no aventurarnos á que se nos pida indemnización, hemos de renunciar á examinar los actos del político, á juzgar las aptitudes del cómico, á desmenuzar las dotes artísticas de un pintor, la inspiración de un poeta, y hasta las bellezas de una cupletista?» No tanto, no tanto, señores impresionables.

Todo en la vida es matiz, limitación, gradación. Suelen ellos reflejarse en la ley. Pero aunque no haya legislación que las prescriba, ni autoridad que las ordene, el común sentir de las gentes dicta reglas que hacen inconfundible lo confuso, y preciso lo inconcreto. De niño á viejo, de bueno á malo, de feo á hermoso, de listo á estúpido, de sabio á ignorante, hay una gama entera de colores, de medios colores, de tintas suavísimas. Y sin embargo, nadie confunde á un adolescente con un adulto, á un pervertido con un atolondrado, á una linda con una agraciada, á un majadero con un despierto, ni á un hombre ilustrado con un charlatán. Podrá haber un momento de duda: pero la más somera reflexión, el más superficial estudio, pondrá las cosas en su punto.

Así, de todo. No han de ser los Tribunales civiles más severos en la apreciación de lo que es injuria, que lo han sido los de lo criminal. Y éstos han declarado, no una, sino cien veces, que quien critica sin propósito de agraviar, no injuria; que «la censura, más ó menos acerba, de actos profesionales, literarios ó artísticos, y las apreciaciones sobre la

pericia ó inteligencia del que las ejecute, no están sometidas á la sanción penal por injurias»; que hay que tener en cuenta la intención del agente; que la expresión de la voluntad es el carácter distintivo del delito de injurias; que «las censuras y ataques dirigidos á los ministros y demás entidades políticas y administrativas, sin más objeto que la demostración de su incapacidad y el llamar á sus disposiciones absurdas, arbitrarias; inhumanas é injustas, no es injuria...», y otros muchos indulgentes fallos por el estilo.

Eso está en cualquier colección de sentencias: no hay que consultar al Cid, ni á Gerineldo, ni á Ulpiano, ni á Gregorio López: con Marañón, basta. ¿Es que creen los colegas que no queda sobrado campo para la crítica, y hasta para el vituperio, dentro de esos límites? ¿Si hasta se ha llegado á decir en una sentencia que llamarle *mentiroso* á un alcalde no es injuria, sino falta de cortesía!

No: los magistrados son, por fortuna suya y nuestra, hombres de carne y hueso. No figuras hieráticas ni traganiños. Y cuando alguien quiera sacarnos dinero por una futesa, por una inadvertencia, ó á modo de *chantage*, lo pagará siempre con las costas el demandante. Los jueces apreciarán, en todo caso, la intención del demandado, el alcance de la frase molesta, el conducto por el cual llegó al periódico la noticia equivocada, la intensidad del rumor callejero, acogido por el *reporter* como deber de información. Y en casi todos los casos absolverán de la demanda.

Pero es que hay otros que no son esos. A diario sale la vida privada, no ya de políticos ni de otras personas que viven para el público, sino hasta de modestos y oscuros particulares, en la letra de molde y en el fotografiado. La correspondencia íntima, volcada de un modo impúdico sobre las columnas de un periódico, la instantánea sorprendida al descuido, la frase confiada al oído de un amigo indiscreto que la reveló, profanan, mancillan, ridiculizan delicadezas del interior y secretos del espíritu, dignos de todo miramiento. ¡Y menos mal cuando no los desfiguran ó contrahacen!

¿Tiene eso algo que ver con la crítica noblemente ejercida? Eso, unas veces, será imprudencia; otras, abusos de confianza; casi siempre, sobre todo si acompaña la intención, injuria. Porque mucho de eso se hace persiguiendo la deshonra, el descrédito, el menosprecio, que son las características del delito.

La crítica es hija legítima del entendimiento. La injuria es su hija bartarda, engendrada en la mala voluntad. Pero aún tiene ella una hermana mayor y más perversa: la calumnia. Y ésta cuenta con muchos adoradores, que la pasean y la llevan como en palmitas por redacciones y *meeting*. La imputación de delitos y deshonestidades se reputa hoy arma, si no permitida, tolerada; se juega á los *prohibidos* de la palabra con la misma desfachatez y las mismas benevolencias que á los prohibidos de la baraja. Hay un Código, sí; pero también hay una costumbre. Y ésta se impone a aquél.

Pues esto es lo que se va á acabar en cuanto las gentes de bien, aleccionadas y hasta reanimadas por una jurisprudencia salvadora, se apresten á impedirlo.

A mí, actor, sacerdote, ministro, magistrado, soldado, podrá seguir juzgándome quien quiera: lo que no hará, *sin que le cueste caro*, es llamarme esteta, concubinario, estafador, asesino, prevaricador, traidor.

A mí, mujer de mi casa, dama de la sociedad, cristiana convencida, doncella inocente, podrán, si lo consiento, piratearme honestamente cuando voy por la calle, y citar ú omitir mi nombre en las listas de los salones; pero quien me llame, nominal ó colectivamente, disoluta, adúltera ó sacrilega, y quien atente á mi honor, excitando pasiones de jóvenes rebeldes, *me las pagará*.

A mí, escritor, orador, artista, podrá quien quiera someterme como tal á su juicio, puesto que como tal me doy al público; pero á quien franquee la puerta de mi vida privada, que es mi hogar, con la calumnia, le saldré al paso, no enristrando la enmohecida tizona del Campeador, sino un poder para procuradores, que en los tiempos que corren hace más pupa.

Si con esto se quita amenidad á la vida, y pimienta á los condimentos de ciertas salsas, será de sentir por los que se diviertan en el burdel, y por los que tienen el paladar encallecido.

Quienes creemos que la Prensa no es libelo homeopático, creado para dosificar la injuria y la calumnia, y servirla á cucharadas á los clientes; creemos que á un país como el nuestro, crédulo por su ignorancia y hasta por su bondad, es indigno educarlo en la maledicencia corrosiva y en la irrespetuosidad debeladora; quienes, en fin, estimamos que sobre los fueros de la información y las premáticas de la crítica están los privilegios augustos del honor del ciudadano, entenderemos—lamentando percances del acaso é imprevisiones inspiradas en impunidades de antaño—que cuando la sociedad se percate de que puede volver por su dignidad, habrá de doblarse la cabeza ante aquel evangelio chico de nuestro pueblo: «El que la hace, la paga».

F. DE LLANOS Y TORRIGLIA.

RÁPIDA

El Mascarón de Proa

Se deslizaba el sol lentamente hacia su ocaso, dejando á la tierra libre del yugo en que sus rays de fuego la tuvieron enervada durante el día. La atmósfera adquiría una diafanidad y placidez que aumentaba á medida que aquél descendía más y más en su órbita.

Mis pasos se dirigieron automáticos hacia el puerto, con intención de que mis pulmones se embalsamaran con la fresca brisa del mar.

A los pocos pasos un batelero puso su bote á mi disposición; acepté el ofrecimiento y embarcamos.

La mar estaba serena y tranquila como la frente de un niño.

A medida que se sucedían los golpes de re-

mo, el bullicio producido por la carga y descarga de buques, iba amortiguándose.

Y aun no habíamos llegado al medio del puerto, cuando la calma era absoluta en derredor nuestro; solo de vez en vez era momentáneamente interrumpida por el chirriar de alguna sirena que con su ronco y fatigoso acento, anunciaba la salida de algún vapor.

Las gaviotas marchaban delante de la pequeña embarcación y muy cerca de ella, como burlándose de nuestra pesada marcha.

Deslizábanse gráciles con velocidad pasmosa por la superficie del agua, elevándose cuando casi las tocábamos para descender rápidas sobre algún pez que su mirada de lince descubriera entre las capas del agua, y que muy pronto se agitaba desesperadamente entre el pico de la simpática avecilla.

Puesto en pie, admiraba el soberbio paisaje que ante mi vista se ofrecía.

Allá en el fondo, paralelamente al mar en toda la extensión de la costa, el tren marchaba silenciosamente sobre sus rieles. Densas bocanadas de humo, empujadas por el viento mar adentro, iban á desvanecerse á poca distancia de la negra chimenea, temerosas de internarse en aquel avismo infinito.

La blanca espuma de las olas deshechas, iba á estrellarse no pocas veces, contra las ruedas del monstruo de hierro.

Las barcas pesqueras, entraban majestuosas en el puerto, terminada la ruda faena del día.

Mi vista percibió á lo lejos, donde casi se besan el cielo y el mar, la silueta de un buque.

—Y aquel barco—¿cómo no entra en el puerto?—pregunté á mi batelero.

—Es italiano—me contestó—, viene de Marsella y trae patente sucia; dícese que á bordo hay casos de cólera.

Senti curiosidad por ver aquel paria de cerca y propuse al viejo marino que nos acercáramos. Así lo hicimos y en poco tiempo estábamos al costado del buque.

Era éste un barco de gran tonelaje, pero como buque de carga, no era su aspecto elegante. El casco todo negro le daba un aspecto sombrío. Por las bordas se asomaron unos hombres de rostro velado por una melancólica tristeza y en cuyos ojos se reflejaba el asombro producido por nuestra audacia.

Pasábamos entonces por debajo de la proa y como si mis ojos obedecieran á una magnética atracción, se levantaron instintivamente.

¡No es posible nada más lúgubre que aquel muñeco de proa!

Sus ojos negrísimo me miraban con aterradora fijez, parecían tener vida y penetraban hasta lo más profundo del cerebro produciendo una sensación de angustia y malestar. Iba envuelto en un jubón negro también con franjas amarillas; diríase que aquella cabeza salía de un féretro y con su fúnebre aspecto anunciaba el terrible mal que llevaba en su seno aquel buque.

Algo de supersticioso terror se apoderó de mí é hice virar rápidamente, alejándonos silenciosos entre las sombras de la noche ya.

A medida que ganábamos la orilla la superstición fué dejando paso á una piedad infinita por aquellos desgraciados, que solos en la inmensidad del mar luchaban con la muerte...

Llegamos al muelle; del fatídico barco solo se percibía una débil lucecita, que á lo lejos me parecía ser la mirada del lúgubre mascarón de proa, que en la obscuridad fosforescía.

JOSE PARDO.

DE MELILLA

NUEVOS COMBATES

MELILLA 24.—Capitán general á ministro Guerra:

El enemigo, durante el día, atacó la posición de Tauriat-Zag, y por la noche se reconcentró el núcleo más importante de la jarka en las inmediaciones de dicha posición, volviendo á atacar violentamente aprovechando la oscuridad de la noche.

La guarnición, compuesta de 500 hombres, rechazó todos los ataques, causando muchas pérdidas al enemigo siendo nuestras bajas siete muertos, entre los cuales figura el capitán de Ingenieros don Félix López, y quince de tropa heridos.

Doy orden para que avancen rápidamente hacia Tauriat-Zag el general Ros, el coronel Aizpuru y la columna de Yazamen, con el coronel Manzano.

Se reanuda el combate.—Más bajas

MELILLA 24.—Del comandante general: Además de las bajas de que di cuenta en

Ishafen, fué herido anteayer un cabo del regimiento de Melilla.

En la mañana de ayer comenzaron á pasar grupos moros desde Mauro hacia Tauriat-Zag y Yazamen, siendo atacada primera de estas posiciones, desde donde se les hizo nutrido fuego, disparando también barco guerra.

Artillería de Ishafen y Yazamen los cañones, saliendo general Carrasco, que marchó de Yazamen contra enemigo que atacaba por barranco Buhama, rebasando columna barranco Titascor y lomas Imihaten, donde sostuvo ligero combate hasta las cuatro y media de la tarde, que se replegó á campamento con el mayor orden, habiendo tenido dos de tropa heridos y un policía contuso.

De Tauriat-Zag no puedo precisar bajas porque la niebla impide comunicar al heliógrafo; pero tenía más de 12 heridos y un muerto á las tres y treinta de la tarde.

De Ras-Medua salió un batallón de Africa y un escuadrón para rechazar enemigo que trataba hostilizar convoy regreso de Ishafen, habiendo tenido batallón dos heridos.

Coronel Manzano hizo reconocimiento hacia Tauriat-Arrich sin novedad.

Según confidencias, en combate de ayer en inmediaciones Zeluán los benibuyais tuvieron 16 muertos.

Combate rudísimo.—Bajas sensibles: un teniente coronel muerto.—Oficiales muertos.—Total de bajas.

MELILLA 25.—Capitán general al ministro de la Guerra:

Durante todo el día se ha sostenido duro combate inmediaciones Tauriat-Zag, pues enemigo durante noche reforzó considerablemente posiciones cerca útimo punto.

Tomaron parte combate tres compañías Ceriñola y sección ametralladoras, mandadas por teniente coronel Bernáldez; cuatro compañías de Africa, mandadas por teniente coronel Escudero, que salieron de Ras-Medua. Acudió también al combate columna Aizpuru y la del coronel Serra, que salió de Avanzamiento para proteger convoy á Ishafen.

General Ros, desde Tauriat-Zag, me comunica que después de rudo combate sostenido con enemigo muy numeroso logró desalojarle de las posiciones que ocupaba inmediatas á aquella posición, que se retiró en dirección río Kert, no pudiendo perseguirle por estar próxima la noche.

Manifiesta general Ros que enemigo se retiró muy castigado, dejando en el campo varios muertos y pertrechos de guerra, y espera llegue el día para reconocer el campo y precisar nuestras bajas, pudiendo adelantar las siguientes: teniente coronel Bernáldez, de Ceriñola, y teniente del mismo cuerpo Armisen, muertos; capitán de Fernando B. Toncour, muerto; teniente Montero, herido; seis muertos tropa y 25 heridos.

Las fuerzas del general Ros pernoctan en las posiciones ocupadas al enemigo.

Comunicaré á V. E. noticias á medida que las vaya recibiendo.

Mas bajas sensibles.—Continúa el combate.—¿Quién les da las municiones?—El general Aguilera.

MELILLA 25 (16,25).—Como continuación á mi telegrama de las tres de hoy, comunico á vuecencia que, según me participa el general Ros desde Tauriat-Zag, tuvo en la operación de ayer, además de las bajas de que le di cuenta, dos sargentos y cuatro tropa muertos; heridos, teniente de San Fernando Guijosa y Flandes; capitán Del Campo y teniente Rivas, de Ceriñola, y 17 tropa.

Enemigo era ayer numerosísimo, pues diariamente recibe refuerzos de kábilas más lejanas, no sólo del Rif, sino de cercanías de Taza y Fez.

Municiones debe tenerlas en abundancia, pues lleva tres días prodigándolas en combates continuados.

Noche última transcurrió tranquila, no obstante densa niebla que se extendió por todo territorio.

Primeras horas hoy quedó restablecida comunicación de Medua con Tauriat-Zag, y dando principio avance columnas hacia Beni-Bu-Gafar, desde lomas entre dichas dos posiciones y en comunicación columna Carrasco, que salió á las once y veinte de Yazanem, y de otra formada con fuerzas que quedaban en esta plaza y tenía situada en el zoco el Had, la que general Aguilera ha hecho marchar para ocupar Beni-Fak'an.

Avisan posiciones que se oye nutrido cañoneo y fuego fusilería, y general Aguilera me dice á las doce y cuarenta que operación

marcha muy bien y que columnas van venciendo ya todas dificultades. Lo Beni-Bu-Yahl no han vuelto á moverse desde 22, en el que, según confidencias repetidas, tuvieron, en combate con reconocimiento de Zeluán y demás tiroteos, 32 muertos y 325 heridos, sólo de aquella kábila.

A medida que vaya recibiendo noticias que me transmita el general Aguilera, se las comunicaré á vuecencia.

Otra relación de heridos.—Elogios á la Caballería.

MELILLA 24.—He aquí las bajas nuestras en el combate de ayer:

Columna Ros: heridos el comandante señor López Ochoa y teniente don Isafas Rodríguez y Padilla, ambos del regimiento de San Fernando.

Columna Aizpuru: contuso el teniente de la sección de ametralladoras, señor Peñuelas.

Columna Leonidas Santos, cuya Caballería cargó sobre la morisma, tuvo heridos al teniente del regimiento de Alcántara Sr. Manso de Zúñiga y los tenientes del de Mallorca señores Marín Agramunt y García Nomdedeu. Este segundo teniente de la escala de reserva, falleció esta mañana en Zeluán, á consecuencia de las heridas recibidas.

Será traído á la plaza, donde recibirá sepultura.

A las seis de la tarde han ingresado en el hospital del Buen Acuerdo los tenientes señores Manso y Marín.

El primero tiene un balazo en el muslo derecho, y el segundo en el pie izquierdo, siendo el estado de ambos de pronóstico reservado.

Los heridos de la columna del general Ros llegarán mañana al hospital.

Además de los anteriores jefes y oficiales heridos, lo resultaron 28 soldados.

Reina gran entusiasmo por la brillante operación de la columna Aizpuru, así como por la notable carga que dieron los escuadrones de Taxdit y Alcántara, los cuales se cubrieron de gloria en la llanura tras Zeluán.

Revista Agrícola

ORGANIZACIÓN AGRARIA EN ESPAÑA

IV

Colonización interior

La idea de colonización se ha aplicado siempre á territorios lejanos de la madre patria para explotarlos, siendo principalmente mercantiles las relaciones entabladas entre la colonia y la metrópoli; hoy se tratan de establecer dentro de la nación para la mejor explotación agrícola de grandes extensiones de terreno á propósito para fundar una colonia y disminuir la emigración, siendo similar á la metrópoli el Ayuntamiento del Municipio donde se instale, sin perjuicio de sus relaciones con la Junta central de colonización.

En cuanto respecta á los terrenos de dominio público, baldíos é incultos, debe tenerse presente que debe reservarse buena parte, la menos aprovechable á la agricultura, para atender á la conservación y desarrollo del arbolado beneficioso á la agricultura y de la ganadería en la proporción que demanda el consumo público de sus carnes y productos lácteos que es la base del sustento de muchas familias, niños, ancianos, convalecientes y enfermos; lo que no olvida el proyecto en cuanto por el artículo 2.º dice que el órgano encargado para la consecución y ejecución del fin que se persigue será la Junta central de colonización y repoblación interior, compuesta de personas idóneas é imparciales según determina el artículo 26 y á quien impone el artículo 38 la obligación de dictar los reglamentos que estime oportunos para el mejor funcionamiento y sus derivaciones, y por el artículo 12 debe ser objeto de una ley especial la creación de cada colonia.

Por la apatía de los grandes capitales para destinarse á la industria agrícola es plausible que el Estado tome á su cargo la obra de colonizadora en los bienes de dominio público, dando ejemplo, pues como dicen los moralistas, el consejo mueve y el ejemplo arrastra.

En cuanto respecta á las fincas de propiedad particular, debe dejarse á la actividad privada con el auxilio del Estado, puesto que todo propietario que posea más de 300 hectáreas de terreno laborable debe dar en aparcería el exceso mediante estipulación libre que determine la ley de la oferta y la demanda, y en su defecto con sujeción á las bases expresadas en el capítulo anterior, obligándose á invertir en

beneficio de sus fincas la quinta parte de su valor según hago notar en el capítulo primero de esta humilde información, sin perjuicio de que el Estado auxilie al propietario que quiera establecer una colonia con los requisitos y en la forma que prescribe el art. 18.

El personal técnico á las órdenes de la Junta central se hará cargo de las precedentes observaciones al hacer el estudio que previene el art. 20, y tendrá presente el valor y productos de las fincas para fijar los plazos convenientes, teniendo en cuenta que las enajenaciones por el Estado suelen ser á plazos de diez anualidades, y el precepto del art. 1.508 del Código civil que fija el tiempo para devolver el capital, de cuatro á diez años como máximo, en las ventas con pacto de retro, para que un plazo corto no agobie y arruine al colono y el demasiado largo lo descuide y abandone.

DEMETRIO ARTIAGA.

(Se continuará)

Información

Ayer regresaron de Madrid á Azuqueca donde pasarán unos días, la distinguida señora del Coronel de la Academia de Ingenieros D. Pedro Vives y su más hermosa hija Pilar.

Ha regresado de Inglaterra donde ha pasado unos meses en comisión, nuestro amigo el capitán de Ingenieros Sr. Jiménez Millas.

Se encuentra en esta población el primer teniente de Infantería Sr. Molina, hijo del General retirado aquí residente.

Madres

¿Queréis criar vuestros hijos gordos y sanos? hacer que tomen el aceite de Hígado bacalao ferruginoso, químicamente puro, que vende la Droguería y Perfumería de Agustín García, Plaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2, á 1'75 botella grande.

El jueves celebra su santo la simpática señorita Clarisa Barcelona. Reciba nuestra felicitación.

Con su familia está pasando las vacaciones en esta ciudad, el alumno de la Academia de Infantería Sr. Valenzuela, hijo de nuestro distinguido amigo D. Enrique.

Anoche llegó á esta población el capitán de Ingenieros Sr. San Martín, con su bella esposa doña María Josefa Alzugaray.

Miopes y Presbites

La droguería y perfumería de Agustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa ó lente que no le perjudique.

Últimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

Ayer marchó á Madrid donde pasará unos días la señorita Manolita Valles.

En Guadalajara está pasando unos días nuestro amigo el Sobrestante de Obras públicas don Mariano Saldaña.

En la acción del viernes último desarrollada en Melilla, resultó herido el comandante de Infantería del regimiento de San Fernando Sr. López Ochoa, hijo del General Gobernador de esta plaza.

Mucho nos alegraremos que no sean de importancia las heridas sufridas.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La sociedad lírico dramática «Nuevo Liceo», á elegido presidenta á D. Felix Ariza; Tesorero, D. Manuel Gautier; y director de escena, D. Vicente Ruiz R. jo.

El archivero que fué de este Ayuntamiento nuestro amigo D. Conrado Mortero, ha sido trasladado desde Canarias á León.

Ha sido nombrado Subdelegado de Veterinaria de este partido nuestro amigo D. Angel Valle Ehorabenea.

Ha sido pedida la mano de la señorita Angela Lambea, hija del Coronel director de este Colegio de Huérfanos, para nuestro amigo D. Antonio Molero.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos.

Montepío de médicos titulares en liquidación

Desde el día 26 de los corrientes queda abierto el pago á todos los socios que acrediten cantidades menores de cien pesetas, y á los 2.000 primeros incriptos cuyo crédito exceda de dicha suma.

Madrid 23 de Diciembre de 1911.—El Vicepresidente, Antonio Jimenez Verdejo.

Instituto Radlumterápico de Madrid.

Cáncer, lupus, angiomias, neri pigmentarios, euceplasias, úlceras y tumores escrofulosos; bocio exaltático, manchas y graves enfermedades

de la piel hue no ceden con ninguno de los re-
cursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni
desaparecen por medio de operaciones quirúr-
gicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin
grandes molestias por medio del Radium en el
Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Ro-
coletos, 31. —av.—

Nuestro querido director D. Miguel Solano,
saldrá mañana para Brihuega donde asistirá como
letrado á una comparecencia de un auto civil el
día 27.

El jueves por la tarde regresará á esta capital.

Por cuenta de la bondadosa y caritativa Ex-
celentísima Señora Condesa de la Vega del Pozo,
el viernes se repartió á los pobres de esta po-
blación gran número de bonos de pan y come-
stibles.

Días pasados marchó á Barcelona el nuevo
concejal de este Ayuntamiento D. Isidro Taberné
y su señora

Ha sido pedida la mano de la señorita Dolo-
res Torres, para nuestro amigo y paisano D. Ma-
riano Saldaña.

La boda se celebrará en el próximo mes de
Marzo.

Fiestas de Navidad

En La Mezquita, Mayor alta, 41, se han reci-
bido infinidad de artículos para las próximas fies-
tas de Navidad, y entre otros, castañuelas, tam-
bores, panderetas, etc., cuyos artículos siguiendo
la costumbre establecida en dicha casa, se expen-
derán á precios de fábrica, razón por la cual es la
casa que más vende en Guadalajara. (Léase el
anuncio de la cuarta pln)

Por enfermedad del Jefe de Correos y Telé-
grafos de Sacedón, está desempeñando este car-
go el oficial de Telégrafos Sr. Berenguer.

En fin de este mes trasladarán su residencia á
la corte D. José Galocha y su distinguida familia.

Para el abogado del Estado y asesor jurídico
del Ministerio de Instrucción pública D. José An-
tonio Ubierna, ha sido pedida la mano de la se-
ñorita Esperanza Díaz, perteneciente á aristocrá-
tica familia.

La boda se celebrará en el próximo mes de
Febrero.

El próximo jueves se celebrará en el Ayunta-
miento el segundo sorteo de amortización de tí-
tulos del Empréstito municipal.

En Guadalajara pasará unos días la bella se-
ñorita Carmen Abela.

La *Neurastenia* debilita y agota los organis-
mos más privilegiados produciendo insomnio y
desequilibrios nerviosos, curándose con el DINA-
MOGENO Sáiz de Carlos.

Teatro Cómico

Les Fonsola, son los originales ex-céntricos
cómicos que han actuado estos cuatro últimos
días en este Teatro.

Tienen números musicales muy buenos, bien
ejecutados y presentados con lujo.

Además de estos artistas, ayer debutó «La
Chavala» que canta y baila con originalidad.

Gracias al gusto y sacrificios de la empresa
de este Teatro, vemos artistas que hacen núme-
ros mes nuevos y agradables que los ya tan vis-
tos del baile del garretín.

En el Teatro principal ha habido sesiones ci-
nematógráficas el domingo y lunes con los due-
tistas Trio Mak-ki, que no trabajan mal, pero
que tampoco hacen nada de novedad.

El día 28 del actual á las cuatro de su tarde
tendrá lugar en el Casino de Guadalajara, el sor-
teo de los títulos emitidos que han de amortizarse
y para cuya amortización se destinan tres mil d-
cientas cincuenta pesetas.

Vida Política

No hay tal dimisión

Afortunadamente para el pueblo de Guada-
lajara, el Alcalde D. Miguel Fluiter continuará
al frente de la Alcaldía, y mañana, miércoles,
presidirá la sesión del Ayuntamiento.

Estamos, pues, de enhorabuena, siquiera
con esta solución les duela el estómago ó se
constipen algunos elementos que, sin dar la
cara, han jugado papel principalísimo en estas
intrigas de la familia liberal y que con artera
intención querían de un golpe dar al traste con
el Alcalde y el Gobernador.

Ha imperado el buen sentido y las malas
artes de ciertos liberales han quedado bien de
manifiesto.

El Gobernador se va, y se va porque el
Conde de Romanones es el primero que desea
que se vaya; pero se irá cuando al Conde le
convenga, y lo mismo puede ser hoy, cuando
estas líneas lleguen á nuestros lectores, que
mañana ó que dentro de un mes.

Jamás hemos oído censurar con más acritud
al Conde de Romanones que en estos días,
con motivo del traslado del Gobernador.

¡Y qué injustamente!

Nadie con más deseos que el Conde de tras-
ladar al Gobernador, y si no figuró en la última

combinación, fué porque así lo demandaban
exigencias de la caballerosidad del diputado
por Guadalajara, que es mejor cien veces que
muchos de sus amigos de ésta, para los cuales
la política no tiene entrañas.

Don Pedro Sainz de Baranda es hoy el mis-
mo que hace quince años.

Fué Juez y Magistrado antes de ser Gober-
nador, y los que con más saña le persiguen sin
dar la cara, han sido los que han recibido de él
mayores beneficios, algunos de tal entidad, que
si los enumerásemos se ruborizaría todo el
mundo.

LA REGION incurrió siempre en las iras de
D. Pedro: el «Cruel», como le dijimos en algu-
na ocasión. No ha recibido de él ni una aten-
ción, y hoy, en vez de hacer leña del árbol ca-
do, le hacemos justicia, reconociendo que cuan-
tas torpezas ha cometido, lo ha hecho por ser-
vir al Conde de Romanones y á los amigos que
con tanta saña le combaten.

El Conde ha podido dejarle cesante en la
última combinación de Gobernadores firmada
por el Rey; pero por algo el diputado á Cortes
por Guadalajara es grande de España, y como
la cesantía en estos momentos representaba
para el Sr. Baranda un perjuicio irreparable, ha
preferido contrariar á sus amigos y contrariarse
á sí mismo, soportándole unos días más en este
Gobierno civil.

El conflicto que nos amenazaba, ha queda-
do desvanecido.

El Gobernador se va y el Alcalde se queda,
dicho sea en buen hora para el pueblo de Gua-
dalajara.

Lo sucedido encierra grandes enseñanzas
para tirtos y troyanos.

¡Cuántas amarguras, cuántas ingratitudes y
cuántos desengaños!

¡Oh mundo, mundo, cómo te los vas llevan-
do uno á uno!

Mercados

Precio de cereales en los mercados reguladores

Arévalo: trigo á 39 reales fanega; cebada á 21
centeno á 28 y avena á 18.

Badajoz: trigo á 42 reales fanega; cebada á 22;
centeno á 30 y avena 16.

Barcelona: trigo á 40 reales fanega; cebada á
23; centeno 32 y avena 23.

Burgos: trigo á 39 reales fanega; cebada á 23;
centeno á 30 y avena á 16.

Córdoba: trigo á 41 reales fanega; cebada á
23; centeno á 30 y avena 16.

Medina del Campo: trigo á 39 reales fanega y
cebada á 23.

Medina de Rioseco: trigo á 38 reales fanega.
Palencia: trigo á 39 reales fanega; cebada á
22; centeno á 30 y avena á 16.

Salamanca: trigo á 39 reales fanega; cebada á
22; centeno á 30 y avena á 18.

Sevilla: trigo á 40 reales fanega; cebada á 23;
centeno á 30 y avena á 18.

Valladolid: trigo á 39 reales fanega; cebada á
22; centeno á 30 y avena á 18.

Zamora: trigo á 39 reales fanega; cebada á 22;
centeno á 30 y avena á 18.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de
trabajos en mármol y piedra. Especialidad en
panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas
y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jándenes, 66
de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de
las Cruces (tejar de la plaza de toros). -P

La casa de Manuel López Ortega, de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio
esmerado y rápido en toda clase de impresos y
sellos caucho (la más importante fábrica de Es-
paña).

Se admiten agentes activos en los pueblos va-
cantes.

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con
nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la-
cre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsi-
llo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y ta-
lleses:

Encomienda, 29 - Mayor 70 y Victoria, 12 - Objetos escritorio

PASTOS

Se arriendan los de la finca denominada «El
Sotillo», en el término municipal de Guadalajara.
La persona que desee tomar este arrenda-
miento, puede hablar con José Moya Abad, que
vive en Guadalajara, Convento de San Bernardo.

Se vende un torno nuevo y un em-
beleco, para cocer uvas;
para tratar dirigirse á Juan Esteban Lozano. Val-
deanense.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

LA REGION

Marlesca, 1, Guadalajara

Sr. Administrador:

D.
que habita en
se suscribe para todo el año de 1912 al periód-
co de su digna Administración y desea obtener
el recibo con el número correspondiente para el
sorteo de regalos.

Firma,

Pavos para Navidad

bien cebados ricos y sustanciosos no hay quien
los tenga como D. José Ruiz en la Plaza de Be-
janque.

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

— DE —

RICARDO RAZOLA

Sucesor de Sardina.

Esta casa pone en conocimiento de su nume-
rosa clientela y del público en general, que acaba
de recibirse un inmenso sustido en género nove-
dad, para la próxima temporada.

Altas novedades en gabanes, desde 40 pese-
tas en adelante.

Garantizando el buen corte, rápida y esmera-
da confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28, GUADALAJARA

CUPÓN PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico

Escribe á oscuras y hace las veces de lin-
terna de bolsillo. Uno de los buenos artícu-
los de la fabricación alemana.

— Indispensable á todo el mundo —

Imprescindible para médicos, policías, es-
critores, sacerdotes, marinos, militares, depor-
tistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo

Uno, 8 pesetas.—Para los suscriptores de
LA REGION á 6 pesetas.

Córtese y remítase el presente Cupón acom-
pañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, so-
bre moneda ó en sellos de correos de 15 cénti-
mos, á los Sres. Costa y C.^a, calle de Alvarez, 4,
Barcelona, y por correo será remitido el lápiz lu-
minoso. Si se desea certificado, añadir 25 cts.

Almorranas

Hemorroides

POR CRÓNICAS QUE SEAN SE CURAN RADICALMENTE

Remedio seguro, infalible:

FRASCO 2 PESETAS.—CERTIFICADO 2'25

Se envía á todas partes por correo, contra
remesa de su importe en libranza, giro postal ó
sellos de correo de 15 céntimos.

Previo contrato nada se cobra hasta des-
pués de la completa curación.

Los pedidos á los Sres. COSTA Y C.^a

Alvarez, 4.—Barcelona

LA MUNDIAL

Sociedad anónima = MADRID = Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de
Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco
de España, Crédito Lyonnais, Banco Español del Rio
de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—Cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO V.

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales
del gobierno Italiano

Servicio acelerado de pasajeros y
mercancías para América del Sur.

El magnífico vapor á doble hélice

SAVOIA

saldrá fijamente de Almería, para Bue-
nos Aires, el 9 de Enero de 1912, con es-
cala en Las Palmas, Rio de Janeiro y
Santos (Brasil).

Admitirá carga y también pasajeros
en 1.^a 2.^a y 3.^a clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y có-
modos dormitorios, comedores para 3.^a,
alumbrado eléctrico, telégrafo MAR-
CONI.

Comida española

AVISO. Para obtener plaza los viajeros de
cámara y los de tercera, avisarán con tiempo
y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la
noche anterior de la salida del buque, 6 antes
si se han cubierto las plazas reservadas á este
puerto.

CONSIGNATARIO: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia)

ALMERIA

¿Necesita V.

Comprar un traje, una gorra, un sombrero,
un trajecito hecho para niño, un pantalón
de pana, un chaleco y todo lo concer-
niente al ramo de Sastrería y Sombrerería ?

Pues visite primero la muy popular

y acreditada Sastrería y Sombrerería

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en paños de todas
clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas he-
chas, para caballero y niño. Pantalones de pana
hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la
medida para caballero, bonito género y corte es-
merado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para ni-
ño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la
confección de las prendas y por eso vende más
barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases.
Se confecciona desde el traje fino para vestir
hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; lleva-
mos por las hechuras muy barato; se respalda
del buen corte.

Colosal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69

GUADALAJARA

¿Qué cuesta convencerse de la verdad?

Visítad este establecimiento

y os convenceréis de que se encuentra de todo

con una economía grandísima

Gran surtido en todo cuanto se refiere al ramo
de joyería y platería, objetos para regalos, (varie-
dad y gusto).

Estuchería de plata.—Todo cuanto se desee
en el ramo de relejería de bolsillo y pared, en
plata y oro, extraplata, marcas acreditadas. (Re-
lojes *Fuvenia*, única casa en esta capital).—Cade-
nes para reloj chapadas en oro y otras.

TODO RESULTA MUCHO MAS BARATO QUE EN MADRID

Infinidad de ropas confeccionadas para vira-
no é invierno, corte y hechura esmerados. Todo
cuanto se desee, probad y os ahorraréis mucho
dinero.—Calzados de varias clases, contruidos
á mano con materiales de primera calidad.—Pa-
ñuelos de Manila y crespón, bordados y lisos; bu-
nos flecos, de ocasión verdad.—Ventas á plazos y
al contado.—Se garantiza la calidad de todos los
artículos que vende esta casa.—Compró alhajas
de oro y plata, y papeletas del Monte de Piedad.
—Construcción, reforma y cambio de alhajas de
oro y plata.

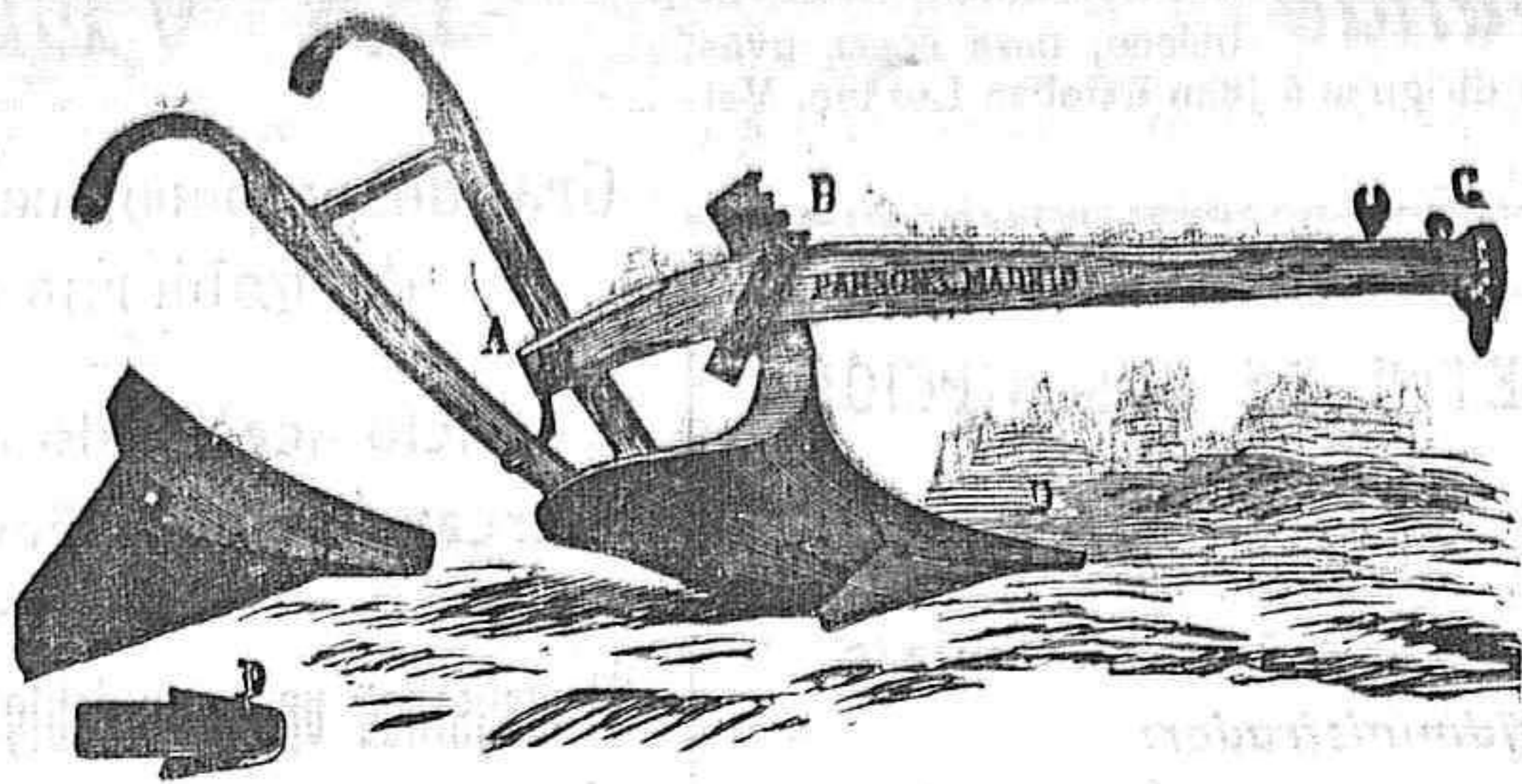
ESTUDIO, 10

(Única tienda en toda la calle)

A espaldas del Jardinillo de San Nicolás

Imprenta «La Región».—Guadalajara

COMPANIA ANONIMA
"Parsons,"
 Antes STURGESS Y FOLEY
 Valladolid.—Avenida
 de Alfonso III, 16
 Madrid.—Alcalá, 52
 Maquinaria agrícola en
 general. Arados de todas cla-
 ses, sembradoras, gradas, es-
 carificadores, regadores, tri-
 lladoras, etc.
 Representante: Viuda de
 Merillas, en Guadalajara.
 Catálogos gratis á quien los pida



—P.



Arados de vertedera

MARCA



son los mejores y mas baratos.

Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocinas, HERRAMIENTAS, etc., etcétera

FERRETERIA MADRILEÑA
 DE

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro) —P.

AGUARDIENTES Y LICORES
CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. —P.

La Madrileña

PRECIO FIJO.—J. Frutos.—PRECIO FIJO

Esta casa ofrece á su clientela á precios baratísimos, un gran surtido de toda clase de ropas hechas, tejidos, géneros de punto, pañolera de todas clases, bisutería, zapatería, mercería, gorras gran novedad, perfumería, corsés y otros mil artículos más.

En artículos propios para la estación, cuenta entre otros muchos, con infinidad de pelizas (desde 10 pesetas), toquillas, nubes, pelerinas, tistús, refajos, bufandas de todas clases (desde una peseta), blusas de punto, chalecos de bayona, fajas, camisetas y pantalones, abrigos para niño, franelas gran variedad, calzado para abrigo de todas clases y lanas y perlé para confeccionar.

NOTA: Especialidad en encargos.

HUMANES.—GUADALAJARA —P.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

Nota de géneros que ofrece á su numerosa clientela y al público en general, para la temporada de Navidad de 1911.

Clases de turrone y precio por kilo

Frutas, 2'50 pesetas; Demas, 2'50; Arco-iris, 2'50; Coco, 2'50; Linnón, 2'50; Naranja, 2'50; Yema, 2'50; Nieve, 2'50; Gijona, 2'50; Avellana, 2'50; Alicante, 2'50; Cadiz, 3'00; Figuritas de mezzapan, 3'00; Sopa de almendra, 2'50; Aljú fino, 2'00, y ordinario, 1'20; Almendras de todas clases, 2'50; Pastas y dulces variados, 2'50; Bizcocho de Soletilla, 2'50; Idem borrachos en cajas iluminadas, 1'25, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡No equivoquese!

10 Mayor alta, 30 Guadalajara.

Frente á la Relojería de Benito Sánchez —P.

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1.—GUADALAJARA

La Mezquita

CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41

Loza, cristalería, juguetes, objetos de fantasía, plantas, flores artificiales, aparatos de acetileno y luz eléctrica

Vajillas completas de 45 piezas, 17 pesetas; juegos de café de 15 piezas, 6 pesetas.

Especialidad en objetos para regalos

PRECIO FIJO —P.

ALMACÉN DE VINOS DE MANUEL CANALEJAS

BODEGAS BILBAÍNAS.-MAYOR ALTA, 43 Y 45

Vino Manchego superior á pesetas 4'00 arroba de 16 litros.

Idem id. id. id. 2'00 media de 8 id.

Idem id. id. id. 1'00 cuarto de 4 id.

Las demás clases á precios anteriores.—SE MANDA A DOMICILIO

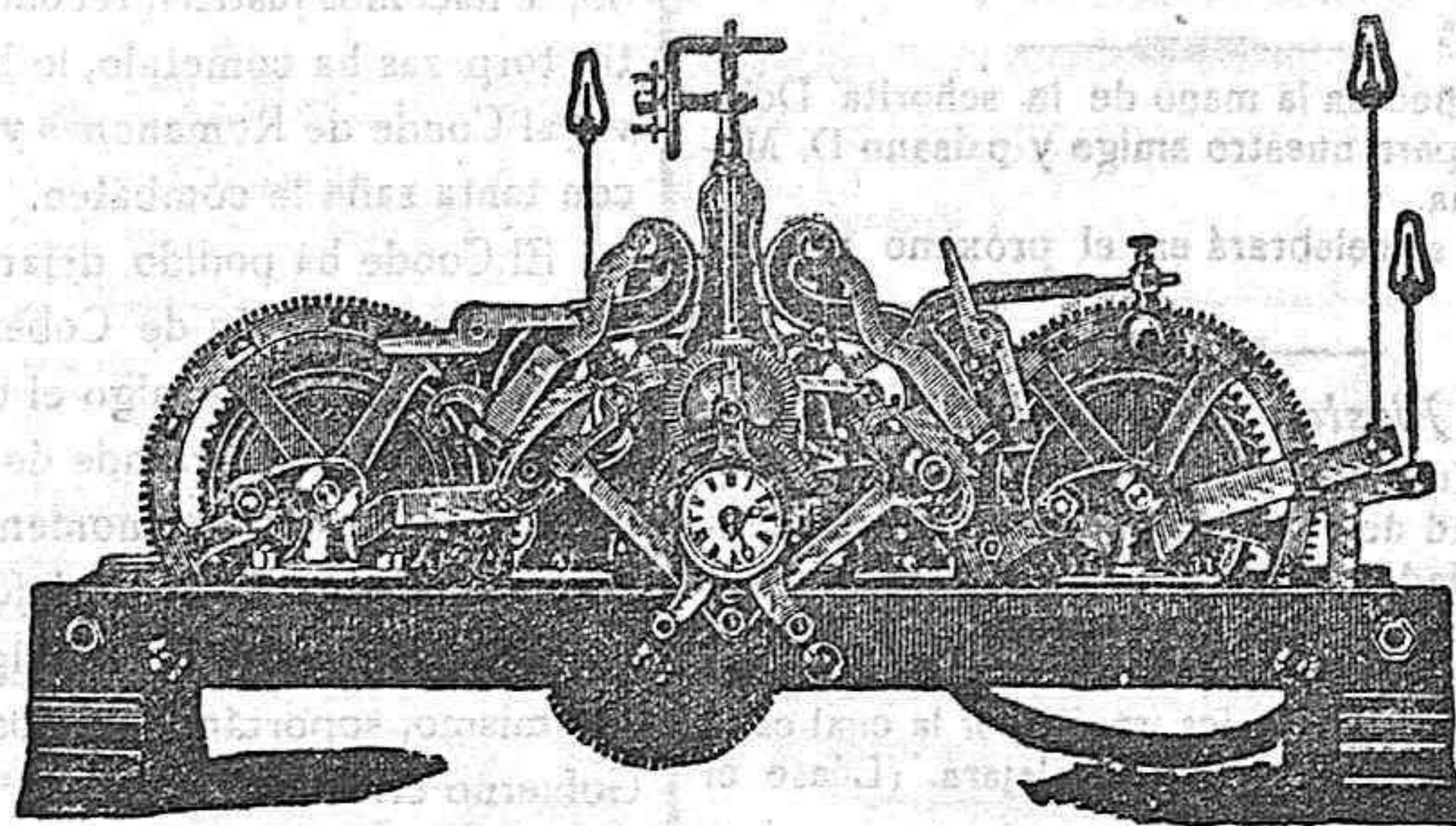
Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA

El dueño de este establecimiento ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales coloca esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos, de uno á tres, según la importancia del reloj.

Relojes de torre, Campanas, Torreones y Pararrayos.

Cátalogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan. —V.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

(47 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Guadalajara D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro



ANIS "CRIOLLA y Rhum VICTORIA"

Analizada su pureza en los laboratorios oficiales de Madrid y Barcelona.

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE MANUEL TABERNE

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, baules, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados de vertedera.

Heladoras, persianas de todas medidas y mecedoras de lona desde 15 pesetas el par y lámparas de filamento metálico Osram, Z y A. E. G.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA —M.

RELOJERIA

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15 (frente al Teatro)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata.

M.

GRAN ALMACÉN DE TEJIDOS AL DETALL
 DE
RUFINO DE LUCAS

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24.

GUADALAJARA

¡¡FIJARSE BIEN!!

Géneros de punto para señora caballero y niños.

- Mantones de lana novedad.
- Toquillas y pelerinas de lana.
- Mantas de lana y colchas para cama.
- Tababecas, mantas de viaje.
- Lanas y paños para vestidos de señora.
- Pañetes y franelas para cañisis y vestidos.
- Ropa blanca para señora y caballeros.
- Pelizas y chalecos de punto.
- Felpas, astrakanés y paños para abrigos de señora.
- Bonitos edredones para cama.
- Lana especial, blanca lavada de vellón para colchones, y toda clase de tejidos propios para galas de novios.

Esta casa obsequia á su clientela con tickets, por los cuales se obtienen grandes regalos.

Comercio del Rincón de los Portales Nuevos

Plaza Mayor 21 al 24

DE

RUFINO DE LUCAS

GUADALAJARA

—M.

Nesfarina
 alimento completo fosfatado



El mejor alimento

fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA.

—M.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 402
 Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.

—P.